

La Vía Campesina  
Secretaría Operativa Internacional  
Jalan Mampang Prapatan XIV No 5  
Jakarta Selatan 12790, Jakarta - Indonesia  
Tel +62 21 7991890  
Fax +62 21 7993426  
[viacampesina@viacampesina.org](mailto:viacampesina@viacampesina.org)  
Contacto Campaña Global por la Reforma Agraria:  
[Faustino.torrez@gmail.com](mailto:Faustino.torrez@gmail.com)  
Tel: +504 235 9915 // +504 232 2198

FIAN  
Secretariado Internacional  
P.O. Box 10 22 43  
D – 69012 Heidelberg - Germany  
Tel + 49 6221 65300 30  
Fax +49 6221 830545  
[contact@fian.org](mailto:contact@fian.org)

## Campaña Global por la Reforma Agraria

### RED DE EMERGENCIA

1005ACFS

23.08. 2010

### ¡Por la prohibición del acaparamiento de tierras!

La nueva ola de acaparamiento de tierras es el elemento más reciente de una estrategia transnacional de negocios que trata de poner sus manos en la tierra y el agua de los pueblos. El acaparamiento de tierra viola el derecho internacional de derechos humanos, no tanto porque durante el desplazamiento de las comunidades es muy probable que se violen numerosos derechos, por cuanto se roba a las comunidades campesinas las posibilidades de alimentarse a sí mismas ahora y en el futuro.

**La agenda de la próxima reunión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) del 11 al 14 de octubre en Roma, incluye una mesa redonda sobre tenencia de tierra e inversiones internacionales en agricultura. Esta será una de las sesiones más relevantes en el sentido que mostrará si el CSA reformado efectivamente puede dar respuesta a uno de los temas más acuciantes de nuestros tiempos: ¿Cómo proteger a las comunidades locales del despojo de sus tierras? Por favor envíe cartas al ministerio de su país encargado de representar a su gobierno en FAO (normalmente el ministerio de agricultura) con copia al embajador de su gobierno en FAO solicitándoles que prohíban el acaparamiento de tierra.**

#### Antecedentes:

El acaparamiento de tierras comenzó a intensificarse en muchos países durante los últimos diez a quince años con la adopción de las políticas de desregulación, los acuerdos de comercio e inversión, y las reformas en la gobernanza orientadas al mercado. Las recientes crisis alimentaria y financiera aumentaron el ímpetu de esta oleada de acaparamientos de tierra por parte de gobiernos e inversionistas financieros que intentan asegurar una capacidad de producción agrícola y existencias alimentarias futuras, así como activos que con toda seguridad les rindan grandes dividendos. Las empresas están a la caza de concesiones económicas de largo plazo para instalar plantaciones agrícolas y producir agrocombustibles, caucho, aceites, alimentos, etc. Esta tendencia también es palpable en zonas costeras en las que la tierra y los recursos marinos e hídricos están siendo vendidos, alquilados o cedidos a inversionistas en turismo y élites locales en detrimento de las comunidades campesinas, costeras y de pescadores.

La mesa redonda durante el CSA mencionada arriba discutirá concretamente sobre dos iniciativas internacionales que abordan el tema de la gobernanza de la tierra y la inversiones

internacionales en agricultura desde el punto de vista de la seguridad alimentaria: las directrices de FAO sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra y los Recursos Naturales (Directrices FAO) y los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura (IRA).

FIAN, La Via Campesina, LRAM y otras organizaciones han expresado su rechazo a los IRA: Ellos fueron propuestos básicamente por el Banco Mundial con el fin de contener la crítica amplia a la nueva ola de acaparamiento de tierra con una iniciativa no-vinculante, mientras que al mismo tiempo, siguen promoviendo políticas favorables al acaparamiento de tierras.

En contraste, las Directrices FAO proveen la oportunidad de desarrollar una interpretación amplia y sistemática del derecho internacional de derechos humanos y de las medidas legales medioambientales que protegen los derechos a la tierra y los recursos naturales de todos los sectores rurales. Los movimientos sociales y otras OSC han estado activamente involucradas en el proceso de las Directrices. En las últimas décadas, tanto la agenda como la toma de decisiones relacionadas con la tierra y los recursos naturales estuvieron fuertemente influenciadas por las Instituciones Financieras Internacionales, con consecuencias desastrosas. La FAO, en tanto foro de intercambio multilateral y organismo especializado de las Naciones Unidas con un mandato para trabajar en las cuestiones normativas relacionadas con la alimentación y la agricultura, así como el actual proceso de reforma del CSA ofrecen un escenario más democrático para alcanzar un cambio de políticas y un acuerdo multilateral sobre la gobernanza de la tierra y de los recursos naturales incluyendo una prohibición del acaparamiento de tierra. Las Directrices tienen que ser redactadas, negociadas y adoptadas en el marco de un proceso intergubernamental con el fin de garantizar un alto grado de compromiso político de parte de los gobiernos. La decisión sobre la modalidad de redacción y adopción será tomada durante el próximo CSA.

#### **Mandato de la Red de Emergencia:**

Con el acaparamiento de tierras, el paradigma de la globalización ha llegado a los recursos básicos del sector primario de las economías nacionales, recursos que son absolutamente esenciales para la libre determinación de pueblos y para la soberanía alimentaria de nuestros países. El acaparamiento de tierras encaja bien en la estrategia de profundizar la mercantilización de la naturaleza, la agricultura en favor de un grupo pequeño de "inversionistas" y sus compañías transnacionales. El sistema de producción de alimentos basado en las grandes compañías socava sistemáticamente el derecho a una alimentación adecuada de los/as campesinos/as en países que sufren de inseguridad alimentaria, y también de todos/as nosotros/as. Un acceso equitativo a la tierra y los recursos naturales como condición previa para una agricultura campesina, descentralizada, sostenible y autónoma debe ser defendido como un componente central del derecho a la alimentación adecuada.

**Fin de la acción: 16 de Octubre del 2010**

#### **Direcciones:**

Ministerio de agricultura de su país (o el ministerio encargado de representar a su gobierno en FAO)	<b>Copias a:</b> Embajador/a de su país en FAO	
--	---	--

***Informe a FIAN de cualquier respuesta a sus cartas.***

**Estimado señor o señora,**

La FAO estima que durante los últimos 3 años, 20 millones de hectáreas, sólo en Africa, han sido adquiridas por intereses extranjeros. Se ha puesto en marcha un proceso global en el cual inversionistas extranjeros públicos o privados llegan a acuerdos con los gobiernos para controlar terrenos extensos (muchos de estos acuerdos engloban más de 10.000 hectáreas y otros llegan a más de 500.000 hectáreas), los cuales son imprescindibles para la futura seguridad alimentaria de los países en cuestión.

El acaparamiento de tierras comenzó a intensificarse en muchos países durante los últimos diez a quince años a consecuencia de las políticas de desregulación excesiva. Las recientes crisis alimentaria y financiera aumentaron el ímpetu de esta oleada de acaparamientos de tierra por parte de gobiernos e inversionistas financieros que intentan asegurar una capacidad de producción agrícola y existencias alimentarias futuras, así como activos que con toda seguridad les rindan grandes dividendos. Las empresas están a la caza de concesiones económicas de largo plazo para instalar plantaciones agrícolas y producir agrocombustibles, caucho, aceites, alimentos, etc. Esta tendencia también es palpable en zonas costeras en las que la tierra y los recursos marinos e hídricos están siendo vendidos, alquilados o cedidos a inversionistas en turismo y élites locales en detrimento de las comunidades campesinas, costeras y de pescadores.

El acaparamiento de tierra - aún cuando no conlleva desalojos forzosos - niega la tierra a las comunidades locales, destruye sus medios de subsistencia, reduce el espacio de las políticas agrícolas que benefician a los/as campesinos/as, destruye los ecosistemas, acelera el calentamiento global y distorsiona el mercado favoreciendo intereses cada vez mas concentrados de la agroindustria y el mercado global, en vez de apoyar la agricultura sostenible de los/as campesinos/as para mercados regionales y locales y para las generaciones futuras. Por lo tanto, promover o permitir el acaparamiento de tierra viola el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Además, tampoco respeta la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La agenda de la próxima reunión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) del 11 al 14 de octubre en Roma, incluye una mesa redonda que discutirá concretamente sobre dos iniciativas internacionales que abordan el tema de la gobernanza de la tierra y la inversiones internacionales en agricultura desde el punto de vista de la seguridad alimentaria: las directrices de FAO sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra y los Recursos Naturales (Directrices FAO) y los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura (IRA). Estos principios no son concebidos como política pública sobre inversión en agricultura, ni como regulación estatal de la inversión privada en agricultura, sino como consejo autorregulatorio para mitigar los impactos negativos de la adquisición de tierra a gran escala. Teniendo en cuenta que estamos hablando de políticas que violan derechos humanos y derecho internacional, este tipo de respuesta es totalmente inadecuado. En contraste, las Directrices FAO proveen la oportunidad de aumentar la protección de los derechos a la tierra y los recursos naturales de toda la población rural.

A la luz del acaparamiento masivo de tierra, los Estados y la comunidad internacional deben actuar urgentemente para cumplir con sus obligaciones de derechos humanos de respetar y proteger el acceso a la tierra, el agua y otros recursos naturales de las comunidades rurales.

Por este motivo, quisiera solicitarle que durante la próxima sesión del CSA

- Tome las medidas en su esfera de competencia e influencia para prohibir el acaparamiento de tierras;
- Le de un mandato fuerte al proceso de las Directrices de FAO sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra y los Recursos Naturales incluyendo en ellas provisiones que prohíban el acaparamiento de tierras;
- No apoye los Principios para Inversiones Responsables en Agricultura y aborde todos los temas relacionados con cuestiones de tierra en el marco de las Directrices de FAO.

Por favor, mantengame al tanto de las medidas que tome a este respecto.

Atentamente